



ORD. IF AMB. N° : **1406 / 2017**

ANT. : - Carta N° NP-ADM-NC-XL-JR-AB-2017-1679 de fecha 29.09.2017  
- Oficio ORD. IF AMB N° 1305/2017 de fecha 15.09.2017  
- Carta N° NP-ADM-NC-RP-AM-JR-2017-1520 de fecha 08.09.2017  
- Oficio ORD. IF AMB N° 1069/2017 de fecha 04.08.2017  
- Carta N° NP-ADM-NC-RP-AM-JR-2017-1055 de fecha 06.07.2017

MAT. : Solicita pronunciamiento favorable por RSO N° 3 revisión 3

INCL : - CD con Reglamento de Servicio de la Obra N° 3, revisión 3

SANTIAGO, 06 OCT. 2017

A : SRA. VIVIANA ITURRIAGA PIÑA  
DIRECTORA DEPARTAMENTO COMERCIAL DGAC

DE : SR. ANDRÉS POZO LOBOS  
INSPECTOR FISCAL CONCESIÓN AEROPUERTO AMB – SANTIAGO

Junto con saludar, mediante el presente se tiene a bien remitir la revisión 3 del Reglamento de Servicio de la Obra N° 3, mediante el cual la Sociedad Concesionaria entrega respuestas a las observaciones realizadas, tanto por vuestra Dirección General como por esta Inspección Fiscal.

Cabe señalar que, según se establece en el numeral 1.10.4 de las BALI de AMB, la aprobación de este documento se notificará al Concesionario, previo informe favorable por parte de la DGAC. De esta forma, solicito a Ud., si lo tiene a bien, gestionar la emisión de este pronunciamiento favorable asociado a dicho Reglamento.

Adicionalmente, esta versión del RSO responde a lo requerido al concesionario a través de la letra b.4) del artículo 1.10.1 de las mismas BALI, en orden de cumplir con las exigencias asociadas a la Puesta en Servicio Provisoria Parcial de las Obras.

En virtud de lo anterior, si Ud. lo estima necesario, esta Inspección Fiscal se mantiene abierta a gestionar reuniones de trabajo en conjunto con el concesionario, para aclarar cualquier duda sobre los temas que considere no abordados satisfactoriamente.

Saluda atentamente a Usted,

  
**ANDRÉS POZO LOBOS**  
Inspector Fiscal Concesión  
Ap. A.M.B.

  
C. P. / S. / C. / P. / B. / R. / A. / P.  
**DISTRIBUCIÓN:**  
- Destinatario  
- Sr. Juan Luis Rodríguez Mahan - Jefe Sub Departamento Aeropuerto AMB  
- Asesoría Cruz y Dávila  
- Archivo Inspector Fiscal MOP